



Acta/06/2024

En la ciudad de Celaya, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las ocho horas con treinta minutos del día catorce de abril de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Ruiseñor 705, Colonia Álamos da inicio la Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 16 con cabecera en Celaya, a la cual asistieron las personas siguientes: --

Rodolfo Yoxtaltepetl García Aquiles María Paola Velázquez Esparza Luis Gerardo Rodríguez Guzmán Francisco Santuario Avendaño Roberto Carlos Ramírez Cantero

Presidente Consejera Electoral Propietaria 1 Consejero Electoral Propietario 2 Secretario Representante propietario de Morena

En desahogo del **primer punto** del orden del día, el secretario del Consejo Distrital Electoral 16 toma *lista de asistencia* y comunica el presidente que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -------

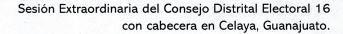
En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, el secretario del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos:

- Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; ----
 Lectura y aprobación, on su caso del orden del díse.
- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; ---- Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del
- 5. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se determina la terna de personas moderadoras y se emite la convocatoria dirigida a las candidaturas a la diputación local por el principio de mayoría relativa por el distrito 16 local para participar en el debate que organizará el Consejo Distrital Electoral 16 Electoral en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024; y ------
- 6. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, el presidente del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las ocho horas con treinta y tres minutos ------

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 16, celebrada el doce de abril de dos mil veinticuatro*; la secretaría solicita se le exima de su lectura, así como del documento referido en el punto quinto, toda vez que fueron enviados previamente con la convocatoria. -----

A continuación, el presidente somete a votación la solicitud hecha por la secretaría sobre la dispensa de la lectura del acta referida; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las ocho horas con treinta y cuatro minutos.





Acta/06/2024

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *informe de la secretaría* de este consejo de la correspondencia recibida; el secretario del Consejo Distrital Electoral 16 da cuenta que en este consejo distrital no se recibió correspondencia alguna.

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a la presentación y aprobación, en su caso, proyecto de acuerdo mediante el cual se determina la terna de personas moderadoras y se emite la convocatoria dirigida a las candidaturas a la diputación local por el principio de mayoría relativa por el distrito 16 local para participar en el debate que organizará el Consejo Distrital Electoral 16 Electoral en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

El presidente pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las ocho horas con treinta y siete minutos. En tal virtud, ordena a la secretaría remitir el acuerdo aprobado a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión.

En seguida el secretario del Consejo hace constar que siendo las ocho horas con treinta y ocho minutos se incorpora a este recinto el representante propietario de morena.

La presente acta consta en una foja útil por ambos lados; la firman al margen y calce el presidente y el secretario del Consejo Distrital Electoral 16 de Celaya. CONSTE.-----

Rodolfo Yoxtaltepeti García Aquiles Francisco Santuario Avendaño

Presidente del Consejo estado de Guana Secretario del Consejo consejo distrital Electoral, 16